



SEGURIDAD
PÚBLICA



Tabla Sesión Ordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Departamento de Seguridad Pública
Comuna de Viña del Mar

Día: **Lunes 07 de Septiembre 2020**

Hora de inicio: **10:00 hrs.**

Hora de término: **11:03 hrs.**

En el marco de la Ley 20.965 en la que se establece y norma el funcionamiento de los Consejos Comunales de Seguridad Pública, se entrega a los miembros del Consejo la siguiente tabla a realizar en esta sesión ordinaria del consejo:

I.- Programa

- 1.- Palabras de bienvenida, Sra. Alcaldesa sobre situación actual de la comuna.
- 2.- Expone el Seremi de Salud, Sr. Francisco Álvarez.
- 3.- Palabras del Director de Sercotec, Sr. Cristian Mella.
- 4.- Otros



**SEGURIDAD
PÚBLICA**



Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

Viña del Mar

Día: **Lunes 07 de Septiembre de 2020**

Hora de inicio: **10:00 hrs.**

Hora de término: **11:03 hrs.**

A continuación el listado de los participantes, de videoconferencia de sesión ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública, a través del cual se trataron temas según acta adjunta, y que el Secretario Municipal (S) da conformidad, como Ministro de Fe.

Nombre Virginia Reginato B.
Institución Ilustre Municipalidad Viña del Mar
Cargo Alcaldesa

Nombre Viviana Quiñones, Fiscal
Institución Fiscalía Local Viña del Mar
Cargo Fiscal

Nombre Roberto Troncoso
Institución Carabineros de Chile
Cargo Prefecto

Nombre Delfín Olgún
Institución P.D.I.
Cargo Prefecto

Nombre Francisco Álvarez
Institución Seremi Salud
Cargo Seremi

Nombre Pedro Montes
Institución Armada de Chile
Cargo

Nombre Leonardo Olmos
Institución Seguridad Pública Regional
Cargo Coordinador Regional

Nombre Fernanda Castro
Institución Gobernación
Cargo Coordinadora

Nombre Pamela Hodar
Institución I. Municipalidad de Viña del Mar
Cargo Concejala

Nombre Cristian Mardones
Institución S.P.D. Seg. Pública Regional
Cargo Coordinador





SEGURIDAD PÚBLICA



Nombre Fabiola Gamboa
Institución: UU.CC. COVES
Cargo: Presidenta

Nombre Patricia Leiva
Institución Dpto. Seguridad Pública
Cargo Directora

Nombre Jaime Varas
Institución I. Mun. de Viña del Mar
Cargo Concejal

Nombre Claudio Boisier
Institución I. Municipalidad de Viña del Mar
Cargo Administrador Municipal

Nombre Brenda Osorio
Institución Senda
Cargo Coordinadora

Nombre Cristian Mella
Institución Sercotec
Cargo Director

Nombre Paulina Vidal V.
Institución I. Municipalidad de Viña del Mar
Cargo Dideco



Jorge Collado Villagra
Ministro de Fe
Secretario Municipal (S)



ACTA SESIÓN ORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Día: Lunes 07 de Septiembre de 2020

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Hora de término: 11:03 hrs.

En conformidad con la Ley N° 20.965 en la que se establece y norma el funcionamiento de los Consejos Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria vía videoconferencia (debido a pandemia), en el cual se trataron los siguientes temas:

Sra. Alcaldesa:

- Que, Viña del Mar continúa en cuarentena por aumento de contagios.
- Que, desde el punto de vista de Seguridad Pública, ha habido una disminución de hechos delictuales.
- Que, hay extensión de contrato de sistema de circuito de televigilancia, mas instalación de 32 cámaras de alta tecnología y 70 luminarias con sensores de movimiento para las afueras de locales comerciales que el Barrio Comunitario se adjudicó mediante Programa Barrios Comerciales Protegidos, al respecto el Director de Sercotec, Sr. Cristian Mella, informará al respecto.
- Que, el Municipio ha estado apoyado con distribución de kit sanitario para comercios establecidos.

Sr. Francisco Álvarez, Seremi de Salud

- Que, la situación actual de Viña del mar, los casos activos se han mantenido. La semana antepasada se concentró los brotes de Covid-19, en sectores como Recreo, Forestal, Miraflores y Gómez Carreño.
- Que, la semana pasada cambió un poco, Recreo se mantuvo, Forestal disminuyó, Gómez Carreño aumentó y se sumó el brote en Reñaca Alto.
- Que, Viña del Mar es la comuna que más realiza testeos a nivel regional, lo que da certeza de tener una situación mas controlada.
- Que, Viña del Mar tenía una positividad del 10, la semana pasada bajó a 8.
- Que, en cuanto a la trazabilidad, Viña del Mar está mal, en razón por contacto por caso. Por cada caso nuevo, debiese tener a lo menos entre 3 a 4 contactos, y Viña tiene menos de 1. Este indicador depende principalmente de la atención primaria. Si bien hay operativos de fiscalizaciones, para mejorar la trazabilidad en Viña del Mar, se implementará un nuevo centro de trazabilidad la cual estará en la Universidad Andrés Bello, a fin de poder bajar los casos activos y poder mejorar la trazabilidad. Para ello van a destinar trazadores para apoyar a la comuna y poder mejorar la base de los contagios.



Sra. Pamela Hodar, Concejal:

- Que, sobre tema de trazabilidad le gustaría saber cómo opera, ante lo cual Seremi responde que el sistema de salud primaria investiga la trazabilidad, para llegar a los orígenes del contagio, y poder así identificar los contactos estrechos. Es por eso que se implementará el nuevo Centro de Trazabilidad, para poder tener un mejor control de trazabilidad.

Sra. Fabiola Gamboa, Presidenta Coves

- Que, respecto a personas asintomáticas, consulta cómo se maneja ese proceso, ante lo cual Seremi de Salud indica que se han hechos testeos en ferias libres, calles, así han podido detectar personas asintomáticas con Covid-19.

Sra. Alcaldesa

- Que, sería ideal que la cuarentena se hubiese decretado también en Concón, Quilpué y Villa Alemana, en especial para las fiestas patrias. Las medidas deberían ser iguales para todos.
- Que, el permiso que hay por 6 horas, es para ciudades que no están en cuarentena, Viña del Mar se exceptúa de esta medida.
- Que, solicita adelantar el cordón sanitario para fiestas patrias, para evitar así que la gente ingrese a la ciudad. Encuentra tardía la medida, que este cordón se comience a llevar a cabo el día 17 de Septiembre.

Sra. Vivian Quiñones, Fiscal Viña del Mar

- Que, existe gran cantidad de gente que infringe las normas de la autoridad sanitaria, en cuando a cuarentena, como lo es las segundas viviendas. Hasta el 31 de Agosto, en la comuna hubo 7.788 personas que infringieron las normas de cuarentena.
- Que, es preocupante la cifra de Viña del Mar, de personas que infringen lo ordenado por las autoridades sanitarias. Han aumentado las falsificaciones de salvos de conductos, permisos, etc. Lo que es necesario aumentar el control, fiscalizaciones en la ciudad. Ante esto, Alcaldesa indica que se podría mejorar los controles a los peatonales, más que los que van en vehículos.

Sr. Jaime Varas, Concejal

- Que, es necesario realizar mayor control de personas en espacios públicos, ante lo cual Seremi de Salud, indica que los controles se centran en los supermercados de grandes cadenas, ya que asiste gran cantidad de gente, esto lo realizan los propios guardias de los recintos, quienes deben solicitar los respectivos permisos, incluso hay locales en donde hay presencia de Armada. Cuando la Seremi han fiscalizado los Supermercados, se pregunta la cantidad de personas que están dentro del recinto (ya que deben cumplir con norma de un a cantidad determina de gente al interior) y se fiscaliza que se cumpla



con el control y solicitud de permiso correspondiente. Además, se indica que los días hábiles se realizan controles a peatones, por ejemplo en calle San Antonio, Avda. Valparaíso, Arlegui.

- Que, con respecto a Botillerías, sería efectivo darles permisos de funcionamiento a fin de descongestionar un poco los Supermercados. Ante lo cual Seremi indica que para funcionar deben tener giro comercial de alimentos o de primera necesidad. En Viña del Mar, se han fiscalizado durante el último tiempo, diversos controles a locales comerciales, aplicando prohibiciones de funcionamientos a 15 locales por no ser esencial en una comuna en cuarentena.

Sr. Cristian Mella, Director Sercotec

- Que, se está apoyando a los locales comerciales de la comuna. Desde Ministerio de Economía se ha apoyado para el fortalecimiento a Barrios Comerciales, mediante proyecto el cual se trabaja en conjunto con el Dpto. de Seguridad Pública del Municipio, y Carabineros. Dicho proyecto que favorece al sector Poniente, se contempló la instalación de cámaras de seguridad por un monto de \$ 8.500.000.- Además contempla la instalación de focos exteriores en locales comerciales, con sensores de movimiento, por un monto de \$ 3.500.000.-

Sra. Patricia Leiva, Directora Dpto. Seguridad Pública

- Que, a pesar de la contingencia nacional, se ha adaptado mediante sistema online, el desarrollo de la Escuela de Seguridad Pública. Se está trabajando en conjunto con UPLA, gracias a convenio que se adquirió con ellos, en cápsulas informativas para la comunidad sobre por ejemplo temas de actividad física, control de estrés, nutrición, etc.
- Que, se presenta proyecto al Fondo Nacional de Seguridad Pública, que trata de mejoramiento de luminarias en sector de Chorrillos, la cual se postuló y que es admisible.
- Que, se mantiene contacto activo con los Coves de la comuna.

Sra. Fabiola Gamboa, Presidenta Coves

- Que, agradece los módulos de Seguridad Pública, como también agradece la entrega de cajas de mercadería las cuales fueron recepcionadas por diversos Coves.
- Que, plantea preocupación por tema de tomas, ya que se han estado "colgando" a los postes de luz, provocando suspensión de luz a viviendas, Además se ha visto a dichas personas, realizar perforado en matriz de agua potable, para poder también acopiarse a ella. Ante esto, Alcaldesa solicita a Fernanda Castro, que se transmita a Gobernador el problema que existe con respecto a la tomas ilegales de terreno.



**SEGURIDAD
PÚBLICA**



Sra. Paulina Vidal Vedugo, Dideco

- Que, ante lo mencionado por Sra. Gamboa, menciona que las tomas ubicadas en Villa Rukán y Villa San Jorge, se hizo recorrido por esos sectores, además de una reunión en el cual participaron el Gobernador y Diputado Andrés Celis, en el cual se dijo que esos predios son particulares, lo cual limita al Municipio en cuanto a la acción. Si se tiene conocimiento que los dueños de los predios, tomaron conocimiento de dichas tomas, y hay acciones legales en proceso con respecto al tema.

Alcaldesa agradece la participación de todos los miembros de este Consejo Comunal de Seguridad Pública